



DERECHO DE PETICIÓN No. 20256170610042

Respetado Señor (a) ANONIMO

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, por medio del presente aviso se notifica el siguiente acto administrativo:

| OFICIO NO. | FECHA | AUTORIDAD QUE LO EXPIDE | DIRIGIDO A | MOTIVO |
|----------------|------------|-------------------------------|------------|--|
| 20256170610042 | 05/12/2025 | Fiscalía General de la Nación | ANONIMO | <input type="checkbox"/> Notificación no exitosa en dirección suministrada <input checked="" type="checkbox"/> PQRS anónima |

- Con relación a la petición realizada, allegada esta entidad a través del formulario web de PQRS con número de radicado **20256170610042**, la Subdirección de Gestión Documental le informa que la misma fue trasladada a **DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL USUARIO, INTERVENCIÓN TEMPRANA Y ASIGNACIONES** para su respectivo trámite.
- Contra el mencionado acto administrativo no procede recurso alguno de acuerdo con lo establecido en el Artículo 75 de la Ley 1437 de 2011. Este aviso se fija desde 09/12/2025 a las 8:00 horas y será retirado el 23/12/2025 a las 17:00 horas, por lo tanto a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso se entenderá surtida la notificación del acto administrativo relacionado el cuadro.

Atentamente,

**GRUPO DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS
SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN DOCUMENTAL**

Anexo (s): *ANEXO*

Proyectó: Lizeth Tatiana Duarte Eslava – Asistente de Apoyo II

Revisó: Iván Renne Pabón Contreras- Coordinador grupo de trabajo PQRS.